

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) Becario de Formación para el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 80, la Comisión de Becas sobre la valoración del estado curricular y los antecedentes de la postulante que los acreditó y perfil requerido para el cargo produjo su acta-dictamen, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Romina Pamela Velázquez y 2) Macarena Jérica Carrizo.

Que fueron notificados las postulantes en tiempo y forma y no han formulado observaciones al dictamen.

Que en virtud de los resultados, se procede a designar a la alumna Romina Pamela Velázquez – para realizar tareas de Becario de formación en Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad

Que el gasto emergente de la presente designación será atendido con los fondos destinados a las Becas de Formación de esta Facultad, Res. CS 259/18.

Que la alumna designada deberá cumplimentar la aptitud física obligatoria previo a la posesión del cargo, trámite que deberá realizar en Dirección de Salud Universitaria y los gastos para su obtención los asume esta Facultad.

Que la Becaria seleccionada deberá realizar las tareas explicitadas en Res. DNAT-2018-1529.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICECEDANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designese a la alumna **ROMINA PAMELA VELÁZQUEZ** – DNI N° 33.264.764 - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2019, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, con cargo a lo fijado por Res. CS 470/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Recuérdese a la Becaria Velázquez que las tareas a cumplir fueron fijadas a través de Res. DNAT-2018-1529 y las que cumplirá bajo supervisión del Tutor responsable:

- Realizar la carga de datos en el sistema de personal del departamento en todo lo que respecta a la planta de personal tanto de sede central como de las sedes regionales que dependen de esta Facultad.
- Actualizar diariamente la base de datos, aspectos personales, situación de revista de docentes, personal de apoyo universitario, becarios, contratados con las novedades que surjan.

EXPEDIENTE N° 10.479/2018

1.

- Cargar en el Sistema on line de Mesa de Entradas y/o sistema de ComDoc el movimiento de expedientes, notas y otros.
- Colaborar en las tareas que surgen en el área: atención al público, redacción de pases, providencias, archivo, confección de legajos y actualizar el digesto.
- Brindar asistencia al Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica en todo lo que a personal se refiera, acorde a su función.

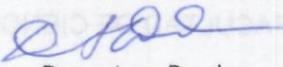
ARTÍCULO 3°.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con los fondos destinados para las Becas de Formación de esta Facultad, Res. CS 259/18.

ARTÍCULO 4°.- Establézcase que la Becaria seleccionada percibirá un estipendio mensual y total de Pesos Cuatro Mil setecientos mensuales (\$ 4.700,=), previo informe del cumplimiento por parte del Tutor responsable.

ARTÍCULO 5°.- Desígnese como Tutores responsables de la Becaria de Formación, a la Sra. Teonila Corimayo y al Cr. Daniel Miranda.

ARTÍCULO 6°.- Déjese aclarado que el gasto ocasionado para la obtención de la aptitud física obligatoria que deberá realizar la Srta. Velázquez será imputada a la partida presupuestaria: 5.1.4: Ayuda sociales a personas del presupuesto de esta Facultad.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Velázquez, Tutores, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para continuar trámite.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales